

ADMIGERENCIAL S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL

En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de enero del dos mil doce, siendo las catorce horas, se procede a Aprobar el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2011, cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

En relación a las cifras, Los Activos Totales suman USD \$ 1,027.37 el resultado del año fue una pérdida de USD \$ 634.00, el Patrimonio de los accionistas suman USD \$ 1,000.00. Se deja constancia de que se han ejecutado todas las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas.

Durante la gestión de este ejercicio no hemos tenido problemas de carácter legal tanto en lo laboral como en lo tributario, ya que nos hemos preocupado de cumplir con todas nuestras obligaciones tributarias, porque en lo laboral no hemos funcionado operativamente.

Por lo antes expuesto se procede a la aprobación del Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que termino el 31 de diciembre del 2011 de la Compañía ADMIGERENCIAL S.A.

Atentamente,



**ING. JOHANNA ROSERO
GERENTE GENERAL
ADMIGERENCIAL S.A.**